



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**



REGISTRADA BAJO EL N.º 3.195.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que correspondan, reevalúen si resulta conveniente mantener el tramo de bicisenda ubicada en calle Las Heras entre Bv. Hipólito Yrigoyen y Córdoba.
(Exp. C.M. N° 08646-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ///
RAFAELA, a los ocho días del ///
mes de marzo del año dos mil ////
dieciocho.....

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



JORGE MURIEL
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela